

EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 24 de Noviembre de 1888

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.159

EL TERCER AÑO DE LA REGENCIA

25 de Noviembre de 1888.

Comparaciones y males crónicos.

Aunque no resulte este período exento de dificultades y entorpecimientos que parecen alentar las ideas pesimistas, no vacilamos en tenerlo por tan afortunado como los dos años anteriores, juzgándolo en su totalidad y con un criterio más bien histórico que periodístico. Sería en verdad España una excepción casi milagrosa entre todos los pueblos europeos, si no tuviera, como los demás tienen, uno ó más problemas graves, que exigen pronta solución. En Inglaterra, Francia y Rusia, aun en Italia y en la misma Alemania, no van las cosas tan bien encarriladas como algunos piensan. Donde las cuestiones políticas no ofrecen peligro, ofrecen las sociales, y en algún pueblo, justamente admirado hasta aquí por su capacidad para gobernarse, deficiencias administrativas y querrelas ardorosas ofrecen a nuestros ojos ejemplos que debieran curarnos de la manía de creernos siempre los peores y los más infelices.

Bien mirados, los problemas que hoy nos inquietan son de un orden común, y su gravedad sería menor si nosotros no cuidáramos de abultarla, por esta rutina de convertir todos los asuntos en cuestión de *ser ó no ser*. Es aquí costumbre añeja el envolvernos todos en una atmósfera artificial de desgracias, preconizando la insolubilidad de todos los problemas y mostrándonos desilusionados cuando los vemos resueltos fácil y pacíficamente. Los gobiernos, cualesquiera que sean, no reciben todo el apoyo que es necesario para afrontar cuestiones que los más interesados en ellas declaran de interés nacional. Y por fin, hay entre nosotros muchos que no viven a gusto sino relacionando las dificultades, aun las de mediana importancia, con cataclismos, violencias y revoluciones. Es tal la simpatía platónica de nuestra raza por las catástrofes, que si se llegara a probar que estas no pueden sobrevenir, gran número de españoles vivirían inconsolables.

Claramente, para la situación sería mejor, calculando con egoísmo, que los problemas militar y económico—que hoy preocupan con justicia a buena parte de la opinión—no hubieran surgido en esta época; pero como tales problemas emanan de necesidades evidentes, que no se manifiestan de un modo arbitrario, sino por ley física y social, hay que afrontarlos con firmeza y resolverlos con un criterio energicamente conciliador, para apartarlos de los peligros de la parcialidad, y dar a las reformas la fuerza que sin el concurso de muchas voluntades no podrían en ningún caso tener.

Misión del partido liberal.

Por lo demás, nada ha ocurrido en este tercer año de la Regencia que haga variar nuestro juicio sobre la misión política del partido liberal. En la minoría de D. Alfonso XIII, ni sobre el inmenso servicio que dicho partido está llamado a prestar al país, representando y haciendo patente, aun ante los espíritus más recelosos y ante los temperamentos más escarmentados, la perfecta alianza del Trono y el Pueblo. Para esto, el partido que inauguró la política de la Regencia, imprimiéndole determinado carácter, tiene la obligación imprescindible de borrar las precedencias de sus hombres hasta llegar a la homogeneidad. Ha pasado ya bastante tiempo en una concordia sancionada por el éxito para que las antiguas denominaciones tengan más que un valor artificial.

El intento de dárselo positivo y de acentuar dichas denominaciones, proponiendo la separación en cualquier forma que sea, es, a juicio nuestro, un verdadero delirio suicida. El partido liberal unido produce la mayor fuerza política que en España se ha conocido de mucho tiempo acá. Es inconcebible que esta fuerza carezca de la conciencia de sí misma, y que deje de sentirse poderosa cuando se siente una, y desmayada y estéril cuando advierte en sus entrañas sin tomas de desmembración.

Todas las ventajas adquiridas tienen por causas la cohesión de los liberales en los tres años que han transcurrido. Todos los males que podemos prever están relacionados con la disgregación de los elementos que componen este partido. En el estado actual de las cosas, se destaca sobre todas las opiniones una en cierto modo consoladora dentro de las condiciones azarosas de nuestra política, y es que la permanencia del partido liberal al frente de los negocios públicos, por tiempo que la previsión no alcanza a limitar, depende exclusivamente de su conducta.

Los partidos extremos.

En la tan debatida cuestión de los procedimientos de gobierno, los hechos continúan dando la razón al partido liberal. En este tercer año de su mando, se ha acentuado el desconcierto de los revolucionarios, que desearios de unirse, no hallan manera de lograrlo, porque la libertad con que hacen su propaganda les impide acallar la discordia intestina. Perseguidos, olvidarían sus diferencias para imprimir a todas las voluntades el impulso de ataque contra lo que principalmente les estorba. Tolerados, su energía se desvía del fin común, empleándose en desacreditarse unos a otros. Una vez más ha fracasado el intento de nuevas coaliciones entre federales y zorrillistas. Los carlistas, hasta hace poco obedientes a la autoridad del Pretendiente, se han dividido con ruido escandaloso, habiéndose lanzado a la rebelión contra D. Carlos los más discolos y batalladores, los que mayor fuerza moral y material le dieron en estos últimos tiempos.

La descomposición de este histórico partido es tan notoria, que no se concibe vuelva a ser una amenaza para el país. Muere víctima de la honra, contra la cual nada prevalece.

Los conservadores.

Recientes sucesos desagradables, que afectan al partido conservador, vuelven a suscitar las dudas sobre cuáles son los mejores métodos de gobernar. No hemos de repetir lo que ya manifestamos cuando las pasiones, exaltadas por el lamentable alboroto del día 11, no permitían a la mayor parte apreciar las cosas con serenidad. Era difícil que el gobierno y las autoridades, procedieran de manera distinta sin agravar el carácter de la manifestación anti conservadora.

La gravedad del caso no se comprende sino imaginándose lo que habría ocurrido, dados nuestros arrebatos de carácter, si la muchedumbre, compuesta de estudiantes alborotados y de gran número de personas inofensivas, espectadores curiosos con un poco de colaboración moral en la bulliciosa empresa, hubiese sido reprimida con los procedimientos de la fuerza desolada. Ocurra en estos casos, cuando se excitan extraordinariamente los nervios y los sentidos, que cada cual oye los gritos que le conviene oír. Pero examinados serenamente los hechos, resulta que la incoherente manifestación, salvo alguna que otra voz aislada, no tomó los tonos que los agraviados han erido notar.

Doloramos sinceramente que una persona de los merecimientos del Sr. Cánovas, tan insigne por varios conceptos, estadista eminente como pocos, literato esclarecidísimo, orador incomparable é ilustre ciudadano, que tantos servicios ha prestado a su país, haya tenido que oír una crítica tan desaprobada de la política conservadora. Nuestra reprobación del hecho es concluyente, así como estimamos que procedió con prudencia el gobierno al no convertirlo en tragedia de irrisorias consecuencias, empleando medios represivos que no llegaron a estar justificadas.

Causas de la agitación.

Claramente dá que pensar cómo se produjo aquella demostración tan viva y apasionada; y es tanto más extraño esto, cuanto que está averiguada la no participación de elementos revolucionarios en la algarada del día 11. No desconocemos nosotros que en España es antigua la relajación de los resortes sociales, que el respeto a los superiores no peca de excesivo, que fácilmente se acogen y propalan las versiones ofensivas, tratándose de poderosos ó de personas que han gobernado durante mucho tiempo. No se nos oculta que la autoridad, ya se la vea representada material, ya moralmente, no goza en nuestro pueblo de gran popularidad; que para deprimir se encuentran caminos expeditos, los cuales suelen estar cerrados para la alabanza; que los servicios políticos no son visibles a todos los ojos, y en fin, sabemos por triste experiencia que con extraordinaria facilidad se produce y propaga la ofuscación en momentos determinados, hasta llegar a hacerse general, según ocurrió en el lamentable caso de la noche del 4 de Setiembre de 1884, como en otra escala y en otro orden de relaciones, se ha producido la propia ofuscación, a juicio nuestro, frente a un crimen tristemente célebre, y con motivo de una determinada operación de la Caja de Ahorros.

Pero admitiendo la existencia de este medio ambiente propicio a los desvanecimientos populares, no llegamos a comprender que la demostración del día 11 sea tan artificial como los conservadores suponen; es decir, un hecho dirigido y manejado por alguien, contando con que hay siempre atmósfera favorable para estas expansiones de mal gusto en la vía pública. Ni es posible desconocer la relación lógica de aquellos sucesos con los discursos de propaganda, a estilo electoral inglés, pronunciados por el Sr. Cánovas del Castillo en Zaragoza, Madrid y Sevilla, los cuales contienen acusaciones despiadadas y frases violentas é injustas contra clases enteras de la sociedad. No se puede exigir de un país que aplauda ciertas cosas, ni aun que las oiga con indiferencia. Sumado el efecto deplorabile de aquellos discursos con los resentimientos, infundados unos, otros no, que ha dejado tras de sí la dominación larga y dura de los conservadores, y con el recelo indudable de que esta dominación vuelva antes de tiempo, no es extraño que surgiera una protesta, ni que ésta se formulara de una manera inconveniente, llegando a tomar carácter censurable.

Por lo demás, no son admisibles ciertas teorías aplicadas por los conservadores a este desaire popular que han recibido. Lo de que *la Monarquía no pueda salir de la calle* está suficientemente contestado por los hechos, y la grave acusación lanzada al partido liberal de que rodeamos a la Reina de una atmósfera artificial, dejando en desamparo la institución ó idea monárquica, tampoco se ajusta a la verdad. La institución y la persona que la representa no pueden separarse, ni nuestra raza tiene aptitudes para hacer esas distinciones sutiles, ni se le podría exigir, por ejemplo, que ante el espectáculo de un soberano perverso y sanguinario, amara y respetara la institución, como la respecta y la ama viéndola representada por persona en quien se cifran y compendian reconocidas virtudes.

La excelsa princesa que desempeña la Regencia en la menor edad de D. Alfonso XIII, no necesita que ningún partido la rodee de aureolas, pues las tiene muy hermosas y resplandecientes, por virtud de sus propios méritos como dama, y de su lealtad y prudencia como soberana constitucional. Está por encima de nuestras discordias, en lugar tan alto, que ninguna crítica puede herirla, ni los elogios más calurosos aumentar el prestigio que realmente y por sí misma tiene.

El porvenir.

Dentro de pocos días entrará el partido liberal en la cuarta legislatura. Cualesquiera que sean los azares de ésta, es lo más probable que la agrupación liberal no pierda su instinto de vida, que venza las dificultades suscitadas por la impaciencia de sus enemigos ó por los pro-

prios errores, y entre en la quinta legislatura con la realización completa del programa político contenido en la fórmula de 1884.

Si esto se realiza, será un caso nuevo en nuestra historia política, y el partido liberal, en quien es tradicional el vivir poco tiempo en el poder, será el primero que se vanaglorie de haber agotado el período legislativo. Mas para esto es preciso que los liberales se compenetren de su alta misión ante el país y de su papel fundamental en la política de la Regencia, manteniendo su unidad y sofocando las discordias que en su seno nazcan, discordias que más de una vez le han conducido al descrédito. La lección de los hechos es tan elocvente y se ha repetido tanto, que sería locura no aprenderla de memoria y recitarla al modo de oración ó letanía para que jamás se olvide.

Nuestro país, por desgracia, y á causa de su lugar secundario y olvidado entre las naciones, no tiene grandes ideales en el exterior que vigoricen el sentimiento nacional. No posee tampoco bastante riqueza para sustituir aquellos ideales con un poderoso sentido de conservación. De aquí que la sociedad española no tenga esos firmísimos cimientos, con los cuales pueda desafiar todas las perturbaciones. De aquí que sean más espinosas y difíciles en España que en parte alguna las funciones del gobierno, por la escasa ayuda que éste obtiene de la masa general, recelosa siempre, y tocada de cierta indiferencia, nacida de causas muy complejas. Los organismos sociales no responden con el vigor que fuera de desear a los llamamientos del interés patrio en instantes de prueba. La nación desea, indudablemente, la paz; pero aún no ha aprendido por completo el método de imponerla y hacerla respetar, contra las agitaciones parciales que en su seno produce el interés momentáneo de un partido ó de una clase.

El único recurso que conocemos para suplir esta deficiencia, es la disciplina de los partidos. Deseamos que estos organismos accidentales ejerzan con su conducta una influencia educativa sobre el gran organismo nacional, al cual faltan principios de unidad que le tonifiquen y robustezcan. Combatidos sin tregua las desmembraciones y parcialidades en todos los partidos monárquicos, porque con ellas se aumenta el general desconcierto y se desvirtúa el gran principio del respeto a los ideales y á las autoridades, que quisieramos ver estampado en la conciencia nacional.

Al partido hoy dominante no puede ocultarse que de su disciplina depende su permanencia en el poder por tiempo dilatado, y que su permanencia debe producir el bien inmenso de hacer definitiva la pacificación del país. Sin disciplina, y dando calor á las parcialidades, estas serían impotentes aun para realizar el programa simpático que con patriótica intención escribieran en sus banderas, porque el tumulto y la confusión que hablan de originarse no permitirían ni siquiera oír hablar de tales programas. La realidad que tantos obstáculos opone á la acción concertada y común, los pondría insuperables á toda acción suelta y aislada. Ciegos serán los que no vean esto.

No vacilamos, pues, en recomendar á nuestros amigos la disciplina, que por causas accidentales, si se quiere, pero incontrovertibles, debe ser incondicional, obteniéndose de ella un mecanismo potente, á estilo de orden religiosa ó Compañía de Jesús. Las circunstancias lo exigen así, y el éxito lo justificará plenamente. Reconocemos la mejor intención en las discrepancias; pero el bien que con ellas se persigue, aun cuando se consiguiese, sería prontamente contrarrestado por males inmensos; y aunque el sacrificio de una idea buena á la idea y á la acción común produjera algún mal momentáneo, este sería inferior á los enormes perjuicios que habría de acarrear la falta de dicha acción común.

Es de creer que estas ideas, de que depende el éxito y la gloria del partido liberal, prevalecerán en todas las ilustres personas que lo componen, como prevalecerá el criterio hasta aquí mantenido en la cuestión de jefatura. Esta se funda en la tradición, en servicios que consagró el tiempo, en merecimientos incontestables, en aptitudes insustituibles, y que deben de ser buenas cuando con ellas se han salvado tantas dificultades, sortado tantos escollos, y realizado el hecho casi milagroso de concertar en el poder durante tres años aspiraciones tan diversas y hombres de tan diferente abolengo políticos. El mérito de esta labor, más que ninguna penosa, capaz de destruir la salud más fuerte y de quebrantar la voluntad más firme, no se oculta á nadie que conozca que la acción política no se deriva de las ideas sino pasando antes por los caracteres y los temperamentos humanos, y que el productor exige un arte esquisito y manos en extremo delicadas, que sepan pulsar la mente y el corazón de los hombres.

De la conducta del partido liberal depende su suerte y la del país. Pocas veces, ó mejor dicho ninguna, se ha encontrado esta agrupación en circunstancias tan favorables. Los revolucionarios están reducidos á la impotencia, y en cuanto al partido conservador, del talento y pericia de sus hombres debe esperarse que, en la próxima campaña, su estrategia consista en recuperar con dignidad las posiciones que tenía antes de las frustradas odiseas de este verano, posiciones perdidas por un movimiento temerario. La lealtad de la Corona permite á los liberales desarrollar su programa y cumplir su misión sin más obstáculos que aquellos que los tradicionales vicios de nuestros partidos puedan presentarles.

Concluimos ofreciendo á la angustiada madre del Rey, en esta fecha triste, el homenaje de nuestro respeto, que por vehemente que sea, no puede añadir nada á la hermosa corona de simpatías y admiración que cifre sus coronas. El respeto unánime que la rodea, enalteciendo el

principio salvador que representa, es uno de los mayores bienes de estos tiempos pacíficos, herederos de otros muy perturbados, y lo único que podía indemnizar al país de la irreparable pérdida del Rey D. Alfonso.

El partido liberal, á quien ha correspondido la gloria de asociar sus ideales de gobierno á la política de la Regencia, no reclama para sí sino parte muy mínima de los éxitos de este período. Ni tiene por obra suya el alto concepto que á todos, dentro y fuera de España, merece la augusta Reina doña María Cristina. Esto es un bien independiente de nuestra voluntad, y del cual hemos de participar todos, si aprendemos á estimarlo en lo mucho que vale y á utilizarlo sabiamente como un elemento de progreso y concordia.

Honras por S. M. D. Alfonso XII.

En la Capilla Real se han celebrado esta mañana las honras por el alma del malogrado Rey D. Alfonso XII.

Esta solemnidad, puramente palatina, no ha tenido otro carácter oficial, por cuya razón no han concurrido á la Real Capilla el gobierno ni las representaciones de otros cuerpos del Estado, asistiendo solamente damas de S. M. la Reina, grandes de España, gentiles hombres, mayordomos de Palacio, jefes de la Real Casa, ayudantes del cuarto militar y jefes del cuerpo de Alabarderos.

Ha oficiado el capellán la misa y responso del maestro Esclava.

Terminada la misa, ocupó la sagrada cátedra el Sr. Sanchez Juarez, pronunciando un sermón de forma muy correcta y castiza y de estilo elegante y severo, al hacer el panegírico de nuestro difunto Rey, cuya vida, abundante en rasgos de generosidad y de hidalguía, ha seguido paso á paso el distinguido orador, esmaltándola de brillantes conceptos y de adecuadas disertaciones históricas.

El señor obispo de Madrid-Alcalá ha concurrido al acto, ocupando un sitio en el altar mayor al lado del sumiller de cortina, Sr. Palou.

En los escaños del centro de la capilla estaba en primer término el señor duque de Medina Sidonia, que presidia como mayordomo mayor de Palacio, y al lado y enfrente de éste, formando dos filas á lo largo de la iglesia, hemos visto á los señores duques de Tetuan, Veragua, Baena, Dúrcal, La Roca, Almenara, Ahumada, San Carlos y Medina de Rioseco; marqueses de la Habana, Novaliches, Miravalles, Molins, Roncalli, Quintanar, Velada, Aranda, Malpica, San Adrian, Rambla, Hoyos, Barboles, Perijá, Salamanca y Aguilar de Campoo.

Condes de Toreno, Bilbao, Superunda, Casavalencia, Revillagigedo, Heredia Spínola y Corzana; general Córdova, mayordomos, gentiles-hombres, capellanes de la Real Capilla y oficiales del cuarto militar y de Alabarderos.

En el cuerpo de la iglesia, en unas y otras de las capillas, han estado en las honras del Rey D. Alfonso, las damas de la Reina señoras duquesas de Osuna, Sexto, Veragua, Ahumada, San Carlos, Baena, Bailén y Medina de Rioseco; marquesas de Miraflores, Molins, Novaliches y Torrecilla, y condesas de Toreno, Torrejon, Villapaterna, Superunda y Heredia-Spínola.

El general Terreros, de uniforme, ha estado en una de las capillas.

La función ha terminado á las doce y cuarto. S. M. la Reina no ha salido hoy de sus habitaciones, y esta mañana ha oído varias misas en su oratorio particular.

Tanto en las habitaciones de la Reina como en las de las Infantas doña Isabel y doña Paz, se han colocado álbums de pésame, donde han firmado todas las personas que han concurrido á las honras.

El Sr. Sagasta ha despedido á las doce, como de costumbre, con S. M., y al propio tiempo se ha asociado á su duelo, en nombre del gobierno.

Noticias de Barcelona.

Se encuentra en esta capital un intendente del ejército austriaco, estudiando la utilidad que presta el calzado de alpargata al ejército. Ha visitado los cuarteles y presenciado los ejercicios de nuestros soldados, consagrandole la mayor atención á este asunto.

—Prosiguen con actividad los trabajos para llegar á la fusión de los dos Fomentos que existen en aquella capital: una comisión nombrada al efecto espera que en breve será un hecho la fusión de las dos sociedades.

—La diputación provincial ha acordado la creación de un Museo de Bellas Artes y Antigüedades.

—Ha sido capturado en San Gervasio un malhechor, que se supone sea el jefe de la cuadrilla que tenía esteroidizado al vecindario. Al registrarle se le han encontrado los planos de varias casas y torres, que sin duda se proponía robar.

El ayuntamiento de este pueblo sufrirá los gastos de acuartelamiento de la Guardia civil que el gobernador de la provincia piensa enviar para la defensa y amparo de personas y propiedades.

—Han llegado ayer mañana á Barcelona, en el tren de Francia, las bandas civiles de Toulouse y Carcasonne que han de concurrir al certamen del domingo. Esta noche son esperadas las de Norbona y Burdeos.

—Los estudiantes han acudido á la estación de Francia á recibir á la comisión escolar que llega de Sevilla.

Los estudiantes sevillanos habían llegado ya, y sus compañeros no pudieron recibirlos por un error telegráfico.

Las músicas militares francesas obosequiarán esta noche con una serenata al capitán general Sr. Blanco, al gobernador civil, al ayuntamiento, á la diputación provincial, al consúl francés y al Círculo de la República francesa.

—Ayer se ha verificado en el palacio de Bellas Artes un concierto, en el que han tocado todas las bandas premiadas en el último certamen nacional.

Ecos de Madrid.

Agosto en Noviembre.—Días de sol y noches de luna.—En lo que se conoce el invierno.—Campos y bosques.—El teatro Real y los salones.—Los que vuelven y los que no volverán.—Chismes.

El cielo está azul y sin nubes: el sol brilla esplendente como en los mejores días del estío: el aire es blando y suave, y todavía trae los efluvios de las últimas rosas de los jardines y de las primeras violetas de los campos.

Cualquiera pudiera creer que nos hallamos, no en Noviembre, sino en Agosto, á no ser porque los árboles pierden rápidamente su follaje; porque la verde pradera y el frondoso bosque presentan ya el triste aspecto del invierno; y en fin, porque la gente friolenta se apresura á hacer fuego en chimeneas y choubertis.

Otros indicios hay de la estación en que nos encontramos:—las brillantes representaciones del teatro Real, las animadas reuniones de los jueves en casa de los marqueses de Pacheco; de los lunes en la de los señores de Larios.

Ayer han comenzado á circular los convites para éstas, que prometen ser deliciosas por la galantería de los anfitriones y por su incansable deseo de obsequiar á sus amigos.

Es posible, es casi seguro, que pasado mañana no se bailará todavía en los suntuosos salones del palacio de Villahermosa; pero es cosa decidida que la semana inmediata ya se escucharán los ecos del alegre vals en aquellas elegantes estancias.

Poco despues,—muy poco más tarde,—cuando se haya cumplido el tercer aniversario de la muerte del general Serrano, su noble viuda reanudaré también sus brillantes soirées, para las cuales cada año inventa un espectáculo interesante.

Ya que el santo matrimonio ha dispersado la inolvidable compañía dramática que antes proporcionó á la high-life tantas horas felices, la duquesa de la Torre la ha sustituido con un espectáculo enteramente nuevo en Madrid: una linterna mágica muy diferente de la conocida hasta ahora, y que ofrece verdadero interés artístico, puesto que en ella se exhiben cuadros y panoramas de gran mérito y efecto.

Antes de que se verifique la primera función, regresará de París, donde aun se encuentra, la bella condesa de Santovena; en cambio su hermana la marquesa de Castellon levanta su casa de Madrid para establecerse definitivamente en Murcia, punto en que, reside hace algunas semanas.

Son contadas ya las familias que no han vuelto á sus lares: desde hace dos ó tres días se hallan entre nosotros los condes de Villagonzalo y los vizcondes de las Torres de Luzon; y antes del 30 del corriente regresará la marquesa viuda de Somoancho con sus hijas, á pasar en Madrid el doloroso aniversario de la muerte de su consorte.

La duquesa del Infantado y su familia han marchado desde San Sebastian á Barcelona; y á mediados de Diciembre ocuparán su habitual morada de la plaza de las Cortes.

Los marqueses de Ayerbe vendrán á la suya el 4 ó 5 de Diciembre. En fin, los duques de Fernan-Núñez se disponen asimismo á salir de París, para ocupar el padre su asiento en el Senado, y los hijos los que tienen en el Congreso.

Segun se vé, la sociedad de Madrid estará pronto *au grand complet*, y esto contribuirá poderosamente á que la capital recobre totalmente la vida y el movimiento acostumbrados.

Los que probablemente no veremos por aquí en algun tiempo son el conde de Balazote y su encantadora hija. La semana anterior han trasladado su domicilio desde la calle de Faencarral á la de Génova, ocupando el hotel perteneciente á los marqueses de Castellon.

Parece que los asuntos particulares del ilustre aristócrata no le permitirán por ahora tornar á su patria, siendo posible—al decir de algunos que se suponen bien enterados—que establezca su residencia en el extranjero.

tos presentados por los defensores, y á la una y cincuenta minutos la presidencia suspende el juicio por breves momentos; reanudándose á las dos y cinco minutos, continúa la indicada lectura. Terminada esta, dispone el presidente se proceda al examen de los reos.

El letrado, Sr. Aguilar Tablada, suplica á la sala se digne alterar el orden dispuesto, á fin de cumplimentar lo preceptuado en los seis párrafos del art. 701 en cuanto hace relacion al artículo 705 de la ley de Enjuiciamiento, puesto que figurando el doctor Sr. Torres como testigo y teniendo que estar presente como defensor, desearia que prestara su declaracion antes que los procesados.

La sala accede. El Sr. Torres, contestando á las preguntas del fiscal y letrado, Sr. Aguilar Tablada, dijo en resumen: Que el día de los sucesos se presentaron en su casa, en Córdoba, D. Luis Aparicio y D. José Hidalgo, el primero por su propia voluntad y el segundo por encargo del Sr. D. Ricardo Rodríguez, segun le manifestó, para que en vista de lo que en Montilla sucedía, los acompañase para ver si con su influencia se lograba contener los desmanes; que delegado por el gobernador, Sr. Zapatero, se dirigió á la estación férrea, donde recibió un telegrama del señor Figueras, encargándole se presentara sin dilacion en Montilla; que cuando llegó á ésta le recibió mucha gente, y entre otras distinguidas personas recuerda fué una el Sr. Priego; que el Sr. Rodríguez, consideraba ejercía algun dominio sobre el pueblo; pero que no le cree capaz de haber hecho uso de él para alentar á practicar daños, y que si llegó á oponerse, cosa que no le consta, á la formacion de juntas, debió ser por el respeto que comprendería era preciso guardar á las autoridades que habla aún legalmente constituidas.

Sigue la declaracion del procesado D. Ricardo Rodríguez Sanchez, el cual dice en extracto: que la noche anterior al día de los sucesos, se marchó á su casa á descansar, acompañado de dos señores que cita, y del jefe de la guardería municipal, á quien preguntó el D. Ricardo que qué pensaba hacer, dado caso de la proclamacion de la República, y como le contestara aquel que las órdenes que tenia eran las de resistirse con sus subordinados, aconsejole que hallándose los ánimos del pueblo muy irritados, que obrara con prudencia; que al ruido del repique de las campanas y de los disparos, despertó á la mañana siguiente, personándose en el edificio Ayuntamiento, cuando ya se habia verificado la proclamacion; que pronunció un discurso á los concurrentes, y que como algunos, echándose las escopetas á la cara, preguntasen por los jefes, él, comprendiendo seria un acto temerario oponerse á la voluntad de tantos hombres, en semejante actitud, expresó á los demás jefes no era prudente el contrariarlos, y más si se tenia en cuenta que existian suficientes guardias civiles, obligados á contenerlos, y niega el haberse hallado en alguno de los incendios, descubriendo, ni disfrazado.

A continuacion declaran los procesados Nicolás García Sanchez, Manuel Priego Corrasquilla, Agustina Salgado Ramirez, Francisco Perez Sanchez, Rafael Casado Navajas, Antonio Moya Lara y Juan Porras Carrillo, viniendo todos á decir en resumen, unos, que no presenciaron los hechos, y otros, que se hallaron como meros espectadores; que ninguno vió al señor Rodríguez en los puntos incendiados, ni le oyeron nunca pronunciar frases en pró de la anarquía, y que los que ellos vieron tomar parte activa en los sucesos, están ya muertos.

El presidente suspende la sesion hasta el siguiente día. Segunda sesion. A las doce de la mañana llegan los procesados, conducidos por fuerza de la Guardia civil, y colocados en el mismo orden que en el día anterior, dá principio la segunda sesion, continuando la declaracion de los procesados. Nombrado por el presidente el reo Antonio Zafra Panadero, el letrado Sr. Aguilar Tablada pide á la Sala que puesto que el portero de la Audiencia, Francisco Carretero, figura en la causa como testigo, preste su declaracion antes que los procesados.

La presidencia accede. Prestada la declaracion, que no ofrece mayor interés, continúa el interrogatorio de los procesados, Antonio Zafra Panadero, Gregorio Expósito, Antonio Bacua Aguilar, Angel García Molina, Antonio Aguilar Hidalgo, Antonio Salgado Espejo, Antonio Alcalde Jimenez, Antonio Molina Lopez, Francisco Ferial Cañadas, Francisco Ferial Cañete y José Marquez Galiz; todos declaran, unos que no estuvieron en ninguno de los incendios, y otros que los presenciaron como meros espectadores, estando unánimemente conformes en que los que vieron tomar parte activa en los sucesos fueron cierto número de individuos que ya han muerto.

El presidente dispone se celebre un careo entre el procesado que está declarando y el conocido por Nicolás García, del que resulta contradiccion con lo ya declarado. El presidente ordena se lea la declaracion prestada en el sumario. El letrado Sr. Jimenez, defensor de Marquez Galiz, protesta del acuerdo de la Sala ordenando se dé lectura de la declaracion sumarial prestada por el procesado y testigo Nicolás García, fundándose en que habiendo sido éste examinado el día anterior en el que la Sala no acordó explicara las contradicciones de lo ayer declarado con lo que dijo en el sumario, entiende no es practicable dicha diligencia.

El presidente ordena se consigne la protesta y que se lea la diligencia. El mismo Sr. Jimenez protesta tambien del acuerdo de la Sala ordenando la lectura de la diligencia de reconocimiento practicado por Nicolás García, fundándola en que estando presente al acto, debía en su caso repetirse el reconocimiento, y nunca la lectura de la citada diligencia. Tanto á ésta como á la anterior protesta, se adhieren los letrados defensores señores Galvez y Aguilar Tablada.

La presidencia manda que se consigne. Declaran sucesivamente los procesados Rafael Avendaño Espejo y Manuel Marquez Reus, los cuales niegan haber tomado participacion alguna en los sucesos. La presidencia dispone se suspenda el juicio por breves momentos: son las dos. Reanudada la sesion media hora despues, continúan prestando declaracion los procesados Gregorio Marquez Lopez, José Chamizo García, Rafael Polonio Merino, Antonio Ramos Almeida, Pascual Castro Gomez, Antonio Expósito,

Nicolás Luque Gomez, Manuel Ruiz Gomez, Manuel Mesa Leiva, Antonio Expósito Zafra, Francisco Asis Polonio, Francisco Jurado Marqués y Francisco Siles Alferez, los cuales niegan todos su participacion en los sucesos, alegando razones basadas en idénticos fundamentos que los manifestados por los reos ya dichos.

El presidente suspende hasta mañana, á la hora señalada, la continuacion del juicio: son las cuatro de la tarde. La concurrencia de público ha sido tan numerosa como ayer y reinado el mayor orden.—Morte.

LA GACETA.

El periódico oficial publica las disposiciones siguientes:

Crédito extraordinario. Real decreto fecha 6 del actual del ministerio de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas para atender á los gastos que originen las medidas sanitarias que se adopten para combatir la epidemia difterica.

Carreteras. Real decreto del ministerio de Fomento fecha 16 del actual aprobando el proyecto reformado del puente de fábrica de Angoyo, en la carretera de Sahaguna á las Arriadas, provincia de Oviedo, por su presupuesto de contrata de 60.242 pesetas 95 céntimos, que produce una adicional de 3.344 pesetas 25 céntimos.

Otro de la misma fecha aprobando el proyecto de modificación de fundaciones para la alcantarilla de cinco arcos que corresponde construir en el perfil 17 del replanteo del trozo primero de la carretera de San Gusiú á Santa Coloma de Queralt, en la provincia de Tarragona, por su importe de contrata, que asciende á 12.864 pesetas 95 céntimos y que produce sobre el presupuesto aprobado el adicional de 10.661 pesetas 66 céntimos.

Magistrados para Ultramar. Reales decretos de 25 de Octubre, nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana á don Miguel de Aldecoa y Ojalde; trasladando á magistrado de la Audiencia de Puerto Príncipe, á don Belisario Alvarez y Céspedes; nombrando abogado fiscal de la Habana, á D. Tomas Vals; presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce, á don Francisco Pampillon; fiscal de la misma Audiencia, á D. José Rafael Flores; magistrados de la misma Audiencia, á D. Julio Macoa Vazquez, don Enrique Diaz Guizarro, D. Antonio Caver y don Martin Piraces; presidente de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Rio, á D. Juan Valdés y Pagés; magistrados de esta misma Audiencia, á don Marcelino Manteca y D. José Conrado Hernandez.

Entrega en caja de los mozos. Real orden del ministerio de la Guerra fecha 25 de Noviembre, dictando reglas para el ingreso en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, que tendrá lugar el día 8 del próximo mes de Diciembre.

Elecciones municipales. Real orden del ministerio de la Gobernacion fecha 20 del actual confirmando el fallo de la comision provincial de la Coruña, que declaró la validez de las elecciones municipales verificadas en el ayuntamiento de Muros en el mes de Mayo de 1887.

Otra de la misma fecha disponiendo lo siguiente: 1.º Que se revoque el acuerdo de la comision provincial de Canarias, que en 17 de Febrero de 1887 declaró incapacitados al alcalde y concejales que componian el ayuntamiento de Realejo Alto. 2.º Que debe percibirse severamente al gobernador ó gobernadores de Canarias que lo fueron en el periodo á que se refiere el expediente. Y 3.º Que se declaren nulas las elecciones celebradas en el Realejo Alto en Mayo de 1887.

Telegramas de la mañana. Noticias de Las Palmas. Las Palmas (Gran Canaria) 23.—(Por el cable de la compañía Nacional Española.) Ha salido el vapor correo America con pasaje. La prensa se lamenta de que algunos periódicos de Madrid hayan confundido esta isla de Gran Canaria con la isla de Palma, tan retirada de todas las demás. Una comision del comercio se ha presentado hoy en la delegacion del gobierno, manifestando, en vista de los graves perjuicios que ha originado la equivocacion, la conveniencia de que se participe á los agentes de España en el extranjero que, excepcion hecha de la isla de la Palma, todas las demás del archipiélago, incomunicadas con ella, disfrutan salud inmejorable, por lo que sus procedencias no deben ser sometidas á cuarentena.

El golpe de Estado. Paris 23.—Los círculos parlamentarios afectan no tomar por lo serio la noticia de un complot, publicada en los periódicos de la mañana. Reconocen, no obstante, que la division y hostilidad de los partidos hacen que la situacion sea grave y complicada.

Paris 23.—Inspira vivas preocupaciones tanto al gobierno como á todos los elementos de orden, la manifestacion que el consejo municipal de París realizará el 2 de Diciembre junto á la tumba de Baudin. Los grupos republicanos del Senado han decidido no tomar parte, con carácter oficial, en dicha manifestacion.

La revision. Paris 23.—Mr. Roye Yveillon, ha sido elegido ponente de la comision revisionista, por cuatro votos contra cinco abstenciones.—abra.

AL MENUDEO. Otra vez los humos. Zalamea 23 (5 tarde).—Este vecindario, á ocho kilómetros de las calcinaciones, y á causa del nuncio conocido aumento de estas, se ve con frecuencia envuelto en tan densa nube de humo, que imposibilita transitar por las calles, llevando la consiguiente agravacion á los enfermos del pecho. Huertas, sementeras y flores de corral, todo está destruido. Ruego á V. E. adopte medidas que eviten semejante abuso.—Manuel Lopez.

Varios colegas de la mañana, publican despachos de Santander, diciendo que allí ha tenido un recibimiento muy llagoso el diputado Sr. Perojo, por la defensa, que se unió del Sr. Visca, viene haciendo de los intereses materiales de dicha provincia.

El Sr. Romero Robledo. Como el Sr. Romero Robledo haya organizado comités en Guipúzcoa, y recientemente haya publicado una carta en la prensa de San Sebastián fijando el sentido de esta conducta, los periódicos conservadores, que estos días no dejan de la mano al Sr. Romero Robledo, vuelven sobre él, diciendo anoche La Epoca:

"Hasta ahora no habia en Guipúzcoa más que dos partidos: el liberal y el carlista. En aquel ocian holgadamente republicanos, fusionistas y conservadores; todos los que, dejando aparte aspiracion...

nes honradamente sentidas, oponian su energia á invasiones del carlismo. Al Sr. Romero Robledo corresponderá la triste gloria de haber llevado la perturbacion al seno de los liberales."

Se encuentra enfermo de cuidado, de una afeccion al pecho, en su casa de Madrid, donde se halla en uso de licencia, segun parece, el general segundo cabo de la capitanía general de Aragon, Sr. Jimenez Palacios.

Desgracias. En el retrete del piso bajo de la casa núm. 14 de la calle del Salitre se hallaban trabajando anoche á las doce tres operarios. Hundióse el piso, y dos trabajadores que se hallaban más próximos á la bajada de la cañería, cayeron á la tarja.

En vano se hicieron los mayores esfuerzos para poder salvar la vida de aquellos desgraciados. Una hora despues de haber ocurrido el hundimiento, se continuaba trabajando con gran actividad, sin conseguir oír la voz de ninguno de ellos. Las autoridades judicial, municipal y gubernativa se presentaron inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, y á pesar de sus oportunas órdenes, no se logró salvar á aquellos desdichados.

A las tres de la madrugada fueron extraidos cadáveres. Los infelices se llamaban José Cagor Escudero, de veintinueve años de edad, casado y natural de Madrid, y Manuel Rodriguez, soltero. Se ignora la edad y naturaleza de éste último.

Tribunales. El fiscal devolvió ayer el proceso instruido con motivo del parricidio cometido el 26 del pasado Octubre en una casa de la calle del Ave María. El representante de la acusacion pública pide la imposicion de la pena de muerte al procesado José Varona Sanchez Mayoral, como autor del delito de parricidio, con la agravante de alevosía, cometido en la persona de su esposa Justa García Prados.

Ayer tarde se notificó al Sr. D. Eugenio Fernandez un auto del juez del distrito del Norte, Sr. Sendin, dictando contra él prision preventiva con libertad provisional bajo fianza personal, en la causa que sigue á dicho Sr. Fernandez Hidalgo el Sr. Montero Rios, por supuestas injurias y calumnias.

Una obra útil. Por la Direccion general de Obras públicas se dió ayer traslado de la Real orden por la que se manda construir sobre la acueducto del Este de Madrid del Canal de Isabel II, un paso que ponga en comunicacion la calle de Diego de Leon con el barrio de la Guindalera, mejora tan deseada por aquel vecindario. Empezará, pues, para la Guindalera una época de desarrollo que su vecindario tendrá que agradecer á las buenas disposiciones del actual ministro de Fomento.

La Virgen de la Almudena. Bajo la direccion del arquitecto municipal, Sr. Cervantes, se llevó ayer mañana á efecto en la Ouesta de la Vega el acto de desmontar de la hornacina en que hasta aquí ha continuado, desde el año 1087, en que fué hallada, la imagen de Nuestra Señora la Virgen de la Almudena.

Hoy se ha verificado la traslacion de dicha imagen desde la Ouesta de la Vega, en donde se depositó, á la cripta del templo que bajo la advocacion de la citada Virgen se construye en la explanada de la Armeria.

Por el alma de Rafael Calvo. A las once de la mañana de ayer se celebraron solemnes honras fúnebres en la capilla de actores de la parroquia de San Sebastian, por el alma de Rafael Calvo (q. D. g.), coteadas por la Congregacion de Nuestra Señora de la Novena.

La capilla estaba adornada con suntuosa severidad, y la concurrencia se desbordaba por la nave correspondiente y se extendía por las otras dos. Allí estaban los principales actores de todos los teatros y numerosa representacion de las Academias y Circulos, autores dramáticos, críticos, poetas, periodistas, músicos, funcionarios del ministerio de Fomento, pintores y escultores, etc., etc.

Hoy ha llegado á Madrid el dentista señor Porras. Hoy ha prestado juramento ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, y tomado posesion del cargo de procurador de los Tribunales, el abogado del Colegio de esta corte don Julian Fernandez Garcia, hijo del relator que fué de aquel alto Tribunal, fallecido hace poco tiempo.

Huelga de caleseros. Ayer se declararon en huelga todos los caleseros que concurren á las estaciones para el servicio de viajeros á la llegada de los trenes. La causa de esta determinacion parece ser los privilegios de que, segun ellos, disfrutaban los ómnibus de las empresas de ferro carriles, en virtud de concesiones hechas por el ministerio de Fomento, y el excesivo rigor con que los primeros son tratados por los delegados de la autoridad.

La intervencion del delegado de carruajes ha terminado pacíficamente dicha huelga, haciendo que los caleseros vuelvan á prestar sus servicios al público, como lo hacian antes, ofreciéndoles gestionar la desaparicion de los privilegios y abusos denunciados.

Baile en teatros. La junta de teatros se reunió ayer en el gobierno civil, para ocuparse de las instancias presentadas por las empresas de los de Novedades y Felipe, pidiendo permiso para dar bailes en las respectivas salas, con alumbrado de gas, aislando en absoluto los escenarios.

La comision permanente visitará ambos locales, con el fin de ver si las condiciones en que se encuentran permiten acceder á la peticion de los interesados. Si la peticion se atiende por considerarla justa, nosotros no atinamos con la razon que pueda despues alegarse para tener cerrados otros teatros por carecer de luz eléctrica.

En el día de ayer han quedado aprobadas por la direccion general de Obras públicas todas las certificaciones de obras hechas por contrata durante el mes de Octubre próximo pasado, ascendiendo á un total de 1.580.950'57 pesetas.

LOS SUCESOS DE MONTILLA

Primera sesion.

El secretario Sr. Parrizas, auxiliado por el oficial de sala Sr. Espejo, comienza la lectura de los autos y la calificacion fiscal, de la que resultan: un delito de sediccion, dos de asesinato, uno de homicidio, siete de incendio, dos de disparo de armas contra personas determinadas, y dos de hurto.

El presidente, con el fin de abreviar, dispone se suprima la lectura de la lista de testigos. El procesado, Sr. Rodriguez, pide se lea la prueba documental, y el presidente le contesta que será compiacido cuando corresponda.

El secretario principia la lectura de los escri-

El presidente del Casino democrático popular, D. José Muñoz Sierra, presentó ayer la dimisión de dicho cargo.

En Tudela los sastres, los zapateros y los alpargateros van a pedir que se establezca un impuesto sobre las prendas de vestir que se introduzcan hechas fuera de la localidad.

El presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Alonso Martínez remitió ayer al señor Puigcerver el presupuesto modificado de su departamento, en el cual se introduce una economía importante 447.000 pesetas, economía que resulta de la supresión de diez Audiencias de lo criminal, que por cierto no se expresa cuáles puedan ser, sin duda para evitar por el pronto el clamoreo que levantarían las localidades en que se hallan enclavadas aquellas.

Al efectuar esta supresión, el Sr. Alonso Martínez lo hace porque el servicio no se resentirá en lo más mínimo, pues muchas de las causas en que actualmente entienden, como son riñas, escándalos, robos y otras de poca consideración, serán, tan pronto como el Jurado se plantee, allí por Julio próximo, de la exclusiva competencia de los juzgados municipales.

Como las Audiencias de lo criminal que se tiende a suprimir se encuentran casi todas enclavadas en territorios poco extensos y limitados con otras que también se hallan en las mismas condiciones, pero cuya existencia se juzga, sin embargo, más útil e indispensable, por la importancia y riqueza de las comarcas que comprenden, se refundirán en estas últimas, declarándose, como es natural, cesantes a muchos de los funcionarios que hoy forman las Audiencias cuya existencia peligra.

El Sr. Alonso Martínez dará cuenta a las Cortes, tan pronto como éstas reanuden sus trabajos, de la medida que trata de llevar a efecto, y las pedirá la correspondiente autorización para suprimir las referidas Audiencias. Hasta entonces, se reserva el decir cuáles son estas, para evitar así las reclamaciones que sobre él lloverían.

Doble crimen.

Telegrafían de Valencia que en Dos Aguas, pueblo montañés de aquella provincia, se cometió el domingo por la noche un doble crimen.

Un vecino de dicho pueblo, llamado José Sánchez, cruzaba por la calle. Sonó un tiro y el Sánchez cayó muerto.

Algunos minutos después otro vecino, Ramon Marqués, caía en la plaza Mayor gravemente herido de un disparo de arma de fuego.

El alcalde es autor de la muerte de José Sánchez. El autor de la herida de Ramon Marqués, lo es el síndico del Ayuntamiento.

Los dos agresores se han refugiado en la sierra, donde su persecución es muy difícil a causa de lo accidentado del terreno y de la carencia de caminos.

El origen de estos crímenes se debe a cuestiones locales, que en Dos Aguas se ventilaron siempre a tiros.

Los habitantes de dicho pueblo, son los más incultos de la provincia: viven casi independientes.

Capítulo de fugas.

De Medina del Campo se ha fugado una agraciada joven, de oficio sirvienta, llamada Felipa Vidal, en compañía de un abogado muy conocido en aquella capital.

En Cádiz una muchacha de pocos años desapareció de la casa paterna, ignorándose por el pronto su paradero; pero hechas las oportunas averiguaciones, se supo que un jornalero, vecino de Puerto-Real, se había marchado con ella en dirección a este último punto.

La amorosa pareja fué alcanzada en uno de los pinares próximos a Cádiz, y detenido el raptor, el cual fué conducido a la Cárcel.

Hasta ahora se acostumbraba que las muchachas se escapaban con los novios; pero ya se ha progresado, y en Valencia dos señoritas se han fugado de sus respectivos domicilios para ir a buscar a sus novios, que no eran de la capital.

La desviación del Guadalmedina.

La prensa de Málaga refleja el interés que existe en todas las clases sociales de aquella capital, para que el gobierno apruebe la concesión otorgada por aquel municipio a favor de don Julio Navalón, para dar comienzo a las obras de desviación del Guadalmedina.

Al realizarse tan importante proyecto, se convertirá a Málaga, no solo en la verdadera perla del Mediterráneo, sino que, colocándola en condiciones adecuadas, sería una bella estación invernal, con indiscutibles ventajas sobre todas las similares de Europa, como Niza, Menton, San Remo, etc., gracias a su clima sin rival, reconocido así por todas las eminencias médicas del mundo.

Teatros.

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el favorecido teatro Español, el aplaudido drama en tres actos y un prólogo, titulado La aldea de San Lorenzo.

Seguramente esta obra popular proporcionará un lleno completo a la afortunada empresa del coliseo de la plaza de Santa Ana.

La bellísima comedia El sombrero de copa se pondrá en escena mañana por la tarde en el teatro de la Comedia.

En el teatro Lara habrá mañana domingo dos funciones. En la de la tarde se pondrán en escena las espléndidas comedias El cense, La ducha e Isidoro Pérez.

Uno de los primeros estrenos en el teatro de Madrid será el de la zarzuela en un acto titulada Nos entenderemos, original de un joven periodista, con música de un aplaudido compositor.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El ejército austriaco.

Viena 23.—La comisión del ejército ha aprobado sin enmienda alguna el proyecto de ley relativo a las reformas militares, acordando al mismo tiempo formar una junta secreta encargada de deliberar sobre determinados asuntos.

Gastos militares.

Berlin 23.—En el proyecto del presupuesto del imperio alemán presentado al Reichstag, aparece un aumento de 17.450.000 marcos en los gastos por momentos y además otro de 7.970.000 marcos en los gastos extraordinarios, ó sea en junto 25.420.000 marcos.

Para atender al aumento de gastos se crea un nuevo impuesto sobre las matrículas.

Terremotos en la Argelia.

París 23.—Según los despachos recibidos de la Argelia no hay que deplorar por fortuna desgracias personales ó consecuencias de los terremotos que se han repetido en varios puntos de aquella colonia. Las materiales carecen de importancia.

El golpe de Estado.

París 24.—Los periódicos republicanos declaran esta mañana que el pretendido proyecto de golpe de Estado no es más que una invención que tiene por objeto distraer la opinión pública de los manejos cesaristas.

El Sr. Pablo de Cassagnac, insiste por el contrario en sus afirmaciones. El periódico L'Autorité de esta mañana, dice que el Sr. Cassagnac y el general Boulanger, tienen pruebas irrecusables de que el gobierno proyectaba un golpe de Estado.

El mismo periódico cree que en la sesión de esta tarde en la Cámara se suscitará un debate sobre el mismo asunto y que tomará la iniciativa un diputado republicano.

Las manifestaciones de que se anuncia con motivo del aniversario del 2 de Diciembre, inspiran serias inquietudes a los amigos del gobierno.—Pabva.

El aniversario del 2 de Diciembre.

París 24.—Las manifestaciones del 2 de Diciembre próximo continuarán siendo la preocupación del momento. El Ayuntamiento de esta capital ha recibido nuevas cartas de adhesión.

Además de las sociedades patrióticas de París, que asistirán en masa a la manifestación, estarán representadas en ella muchos municipios de los pueblos de los departamentos inmediatos, á fin de dar á aquella carácter nacional.

El día de mañana estará consagrado á demostraciones boulangueristas. Por la tarde en la sala Wagner habrá un gran meeting, y por la noche el gran banquete en la fonda de la calle de Richelieu, bajo la presidencia del general.

Se dice que el discurso de éste será muy liberal y muy republicano; pero que sostendrá la necesidad imperiosa de poner término a la situación actual.

Entre tanto, la prensa oficial atribuye la oposición al César de lasca y al más hipócrita de los conspiradores, como ha dado en llamar al ex ministro de la Guerra.

La cruz del Pantoon.

París 24.—Las gestiones hechas por el arzobispo de París cerca del presidente de la República para que no se quite la cruz de la cúpula del Pantoon, no han dado resultado alguno. El señor Carnot no se atreve a disgustar al Sr. Floquet, y éste quiere dar una satisfacción á los radicales, á pesar del clamoreo que se ha levantado entre los católicos.

El libro de Gilly.

París 24.—Es probable que en la sesión de esta tarde se presente el apudatorio para procesar al diputado Sr. Numa Gilly, por su libro Mis leyes, á instancias de las personas en él injuriadas.

Con este motivo, se espera un interesante debate sobre dicha publicación.

A juzgar por el espíritu que domina en la Cámara, desde luego puede afirmarse que la autorización será concedida.

Francia ó Italia.

París 24.—Las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Italia, no se han reanudado aún, á pesar de que se advierte por parte del gobierno del Quirinal el propósito de llevarlas adelante.

En los centros oficiales se afirma aquí que Francia no celebrará dicho tratado si no obtiene verdaderas compensaciones.

Roma 24.—Los discursos que se cambiarán mañana en el Quirinal con motivo de la recepción solemne por el rey Humberto del nuevo embajador de Francia, Sr. Moriani, serán, según se afirma en los centros diplomáticos, en extremo cordiales.

El gobierno italiano se propone aprovechar esta circunstancia para manifestar el firme propósito que le anima de mantener las mejores relaciones con Francia y reanudar las negociaciones del tratado de comercio.

Españoles en Túnez.

Túnez 24.—Según informes de autorizado origen, el cónsul general de España en esta ciudad no ha querido conceder carácter oficial á las gestiones hechas por el secretario de la Sociedad de Agricultores para que vengan á esta regencia trabajadores españoles, con objeto de sustituir á los italianos en las explotaciones agrícolas.

El cónsul considera solo estas gestiones como procedentes de una sociedad de índole privada y sin ningún carácter político.

Sin embargo, aun dentro de estas condiciones, el funcionario español declara que no puede escoger ninguna proposición en su calidad de cónsul.

En Eibsey.

Santa Cruz de Tenerife 24.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

El Diario de Tenerife publica hoy una carta fechada el 27 de Octubre en Eibsey (Golfo de Guinea), dando cuenta de graves sucesos ocurridos en aquella posesión española. Según dicha carta, nuestras fuerzas tuvieron tres muertos y seis heridos, retirándose por carecer de elementos.

La salud aquí es inmejorable.—Pabva.

Otro periódico conservador, El Siglo, ha escrito estos días, los siguientes conceptos:

“Nos hemos propuesto ya como cosa de conciencia y de honor lanzar al Sr. Sagasta del poder, buscar la alianza, la concordia, la inteligencia con todo el mundo á fin de que las fuerzas que le combaten se presenten unidas en la batalla.

A nosotros,—añade,—nos parecen ya Heitos, honrados y patrióticos cuantos medios de combate se emplean para derribar al que tiene desentada la regia prerrogativa y al que, puesto al frente de turbas inmundas, se ha propuesto avasallar la Corona, el país y los partidos.

Se impone como medida salvadora la caída del ministerio Sagasta, en la inteligencia de que todo lo que se derive de esa caída por estruendoso que sea, jamás, jamás, jamás será tan grave como la consecuencia ya inevitable de su continuación...

Los conservadores tienen que lavar la afrenta, que recuperar el lugar que les corresponde, y entablar un virgíneo combate sin mirar para nada la enormidad del estrago que se causó abajo é arriba.”

Anoche da otro apretón de manos El Estardarte al Sr. Girón:

“Pero ahora,—dice,—podría hacerse otro retrato mejor.—Girón con todos en el palio del Sr. Cánovas del Castillo, y en el lugar preferente del mismo, hablando con la ilustre, bellísima esposa de nuestro jefe.

Se despidió.... ¡para Barcelona!

Hoy saldrá.

Ahora, que los catalanes se las entiendan con él, y.... ¡la del humo!

Los periódicos conservadores han interpretado de cierto modo apreciaciones determinadas de La Regencia sobre los sucesos del día 11, y anoche La Epoca venía pidiendo nuestra opinión.

Creemos, sin embargo, que nos escusará de ello, poniendo los ojos en esta declaración que hoy hace La Regencia:

“Dicho esto,—escribe,—necesitamos conseguir una protesta y hacer una declaración. Es la protesta de un solo momento ha pasado por nosotros, nuestra imaginación el deseo de molestar á personalida-

dad alguna del partido liberal; y es la declaración que no hemos hablado en nombre de ningún grupo ni de ninguna fracción, si no en nombre de algo de más valía, porque tenemos la seguridad de que como nosotros piensan todo el partido liberal, que no puede inspirarse en exclusivismos y en intranquilas dañosas para todos.

No, no tratemos nuestros colegas de sembrar reos los y de fomentar discordias en el partido, cuyas iustres personalidades, de todos los matices, aprecian los sucesos del día 11, del propio modo.”

La Epoca, reproduce anoche las palabras finales del discurso del Sr. Cánovas, en Barcelona, para significar su actitud en lo futuro: aquellas palabras, que se referían á la hipótesis de la expulsión de los conservadores del juego de los partidos; pero que mientras tanto seguirá tranquilamente su camino.

El Noticiero, que también reproduce estas palabras, añade, que aunque el retraimiento tiene muchos partidarios entre los conservadores, esto es cosa para pensada despacio; y por de pronto, se pelará en el Parlamento.

Los periódicos de la mañana, algunos al menos, vienen confundiendo dos conferencias ayer realizadas, para objetos distintos.

La conferencia que por la tarde tuvieron en Hacienda los Sres. Puigcerver y Canalejas, fué sobre el presupuesto extraordinario de Obras públicas; y la que por la noche, después de comer juntos en Lhasrdy, celebraron los señores Moret, Puigcerver y Capdepon, no merece este nombre. Dias hace que el Sr. Capdepon había convidado á comer á los Sres. Puigcerver y Moret; y anoche se reunieron, concurriendo á los postres los Sres. Canalejas y Sardoal, y habiéndose de temas generales.

Otras cosas que dicen hoy algunos periódicos, con ocasión de una visita del Sr. Alonso Martínez al Sr. Sagasta, son una pura novela.

Cumpliendo las promesas hechas por el ingeniero jefe al ministro de Fomento durante su viaje á Almería, han dado comienzo los trabajos en la segunda sección del ferro carril de Murcia á Granada por los pueblos del valle Almazora, en los cuales reina con este motivo grande entusiasmo.

La solemne sesión acordada celebrar por la Real Academia de Jurisprudencia con motivo de la promulgación del Código civil, tendrá lugar probablemente el día en que se concluya de publicar dicho Código en la Gaceta.

El vapor-correo España, á que alude un telegrama publicado hoy por nuestro colega El Liberal, salió de la Habana el día 5, llegó á Puerto Rico el 10 y continuó su viaje para la Península al siguiente día.

El plazo trascendido no da, por lo tanto, motivos para abrigar temores sobre la suerte de dicho buque, que esperamos no ha de tardar en llegar.

El próximo lunes, á las once de la mañana, los demócratas monárquicos asistirán á una misa de Requiem, que se dirá en la iglesia de las Salesas, con motivo del tercer aniversario de la muerte del inolvidable duque de la Torre.

BALANCE DEL DIA.

En la capilla Real de Palacio, se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres, por el alma del malogrado Rey D. Alfonso XII, que mañana hará tres años bajó al sepulcro.

Los sucesos realizados en este período, y el presente estado de cosas, nos han sugerido el artículo que publicamos en primera plana; es cusándonos, por tanto, de repetir en este sitio ideas é impresiones, que con la debida amplitud dejamos consignadas en el mencionado trabajo.

Los partes de Canarias anuncian hoy un hecho desagradable ocurrido en nuestras posesiones del Elobey, donde, por resultado de alguna agresión de aquellos salvajes, han muerto tres españoles de los que prestaban guarnición en dicho punto, tan importante por estar situado en la desembocadura del Muniy.

No conocemos más pormenores hasta ahora, que los que el telegrafo nos suministra; pero presumimos que desde Fernando Poé se habrán prestado los socorros convenientes.

No obstante lo asegurado en los círculos políticos, los Sres. Alonso Martínez, Montero Rios y Gonzalez (D. Venancio), no se han reunido esta tarde en casa del primero, para seguir tratando de la fórmula del anfragio universal.

Sobre el carácter y desarrollo de este principio, hemos oído que esta mañana han hablado largamente en casa del Sr. Montero Rios, este distinguido hombre público y el Sr. Castelar.

También hemos oído que el Sr. Castelar tiene hoy la impresión de que se llegará pronto á una fórmula democrática, sin que existan las dificultades y combinaciones, de que se venía hablando por algunos periódicos.

La comisión representante de los interesados en los alcoholos, que ayer quedó en ver hoy al Sr. Puigcerver, lo ha visto, en efecto, esta tarde á las cuatro, cambiando con el ministro sus particulares impresiones sobre la ley en general, y especialmente sobre la inteligencia y aplicación de las disposiciones transitorias que se dictaron al implantarse el impuesto.

La comisión, ha dejado además, en manos del director de Impuestos, presente á la conferencia, nota de sus particulares ideas.

La conferencia ha sido por ambas partes razonada y luminosa; se han disipado varias dudas, y ha reinado en ella un gran espíritu de cordialidad y rectitud, quedando conformes los conferenciados, sobre aforos, certificaciones y otros puntos, en las líneas más interesantes.

La comisión ha ido presidida por el Sr. Serna, y de ella han formado parte, entre otros, representantes de Valencia, Santander y Ciudad-Real.

Signos acentuándose el mal cariz en los asuntos interiores de Francia.

Los partidos, cada momento se tratan con menos consideración; no hay desconfianza que ya no acojan para celarse, ni ultraje que no se lancen para herirse.

Las manifestaciones que se preparan para el 2 de Diciembre, con el pretexto de conmemorar la muerte de Baudin, hacen temer algun conflicto; y ya por adelantado, los boulangueristas se preparan á poner un prólogo á estas manifestaciones, reuniéndose mañana, por la tarde, en un meeting, y por la noche en un banquete, en que hará un discurso, que se espera con gran

curiosidad, su jefe, el inquieto y ambicioso Boulanger.

No se sabe aun con precisión, no obstante lo afirmado por varios periódicos de la mañana, qué día de la semana próxima se reunirán los diputados y senadores del partido conservador, para tratar de su conducta en la próxima campaña parlamentaria. Posible es no se reúnan, hasta después de la reunión de la mayoría en la Presidencia.

El Sr. Maura, ha visitado esta tarde al señor Sagasta, para hablarle del indulto de un reo de Ibiza, condenado á pena capital.

También ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta, el Sr. Becerra.

Los fondos, como ayer.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resumen.

Inacción casi completa en las negociaciones al contado, y limitada á muy corto número la contratación á plazo.

Obsérvase desde hace algun tiempo la falta de movimiento en las transacciones bursátiles, por que los capitales de importancia se colocan para renta, que se cobra con toda regularidad, sin aspirar á la diferencia que resulta entre la compra y venta; y por otra parte, la escasa distancia del precio del contado al de plazo, no da margen para su colocación en dobles.

Para los pequeños ahorros que sfuyen á la Bolsa en bastante número, nótese escasez de títulos de primeras series, cuya necesidad se hubiera satisfecho con la creación de títulos de 100 y 200 pesetas, si la forma en que se ha dispuesto esta emisión no hubiera hecho difícil obtener el canje de estos valores por los títulos de más alto capital nominal en circulación.

Los valores cotizados esta tarde, vienen á ser los siguientes: En partida, solo ha tenido el 4 por 100 interior el cambio de 72.60 en operaciones al contado.

A fin de mes en firme, de 72.55 á 72.45; esto es, término con 15 céntimos menos que ayer.

A fin del próximo, de 72.70 á 72.60, último cambio; es decir, con 10 céntimos menos que en la anterior cotización; y de 73.40 á 50 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior, de 74.15 á 74.25, cerrando á 74.20.

El amortizable al 4 por 100, como ayer, á 87 por 100 y 86.95.

Los billetes de Cuba, á 102.20 y 15.

Las acciones del Banco de España, á 419.75.

Las de Tabacos, á 107 y 106.75 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 72.55; fin de mes, 72.40; fin del próximo, 72.55.

Partes telegráficas.

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72.81; 3 por 100 francés, 88.15.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72.87.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

París 24 (8.35 t.)—4 0/0 exterior, 72.50.—8 0/0 francés, 88.01.—5 0/0 italiano, 96.82.—Otomano, 525.00.—4 0/0 turco, 15.27.—Egipto, 408.75.—Panamá, 248.75.—Nortes, 821.25.—Rio Tinto, 646.25.—4 0/0 húngaro, 85.06.—Nuevo Oubano, 501.25.—3 0/0 portugués, 64.68.—Tharsis, 161.25.

Londres 24 (2.00 t.)—4 por 100 exterior, 72.81.—Consolidado, 96.87.—Rio Tinto, 25.59.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4.º sobre 0.

A las doce de la misma, 12.º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 10.º sobre 0.

La máxima fué de 13.º sobre 0.

La mínima, de 1.º sobre 0.

El barómetro marca 719 milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Catalina, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta. Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde se celebrará una solemne fiesta á su Titular: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios, terminando con preces y reserva.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—12.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La Sonámbula.

Español.—20.º abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—Hija única.

A las 4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Las tres jaquicas.—El casado casa quiere.

A las 4 1/2.—El sombrero de copa.—Parada y fonda.

Lara.—3.º serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Los corridos.—A las 9 1/2.—Cava ó cruz.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 3.º par.—El cense.—La ducha.—Isidoro Pérez.

Enlava.—A las 8 1/2.—El Gran Pensamiento.—A las 9 1/2.—Pan negro.—A las 10 1/2.—El gorro frigio.—A las 11 1/2.—Las Virtuosas.

A las 4 1/2.—Las virtuosas.—El gorro frigio.—Dos carniceros de café.

Martin.—A las 8 1/2.—Lucifer.—A las 9 1/2.—I comici tronci.—A las 10 1/2.—Nina.—A las 11 1/2.—Lucifer.

A las 4 1/2.—Los carboneros.—Grandes y chicos.—Lucifer.

Circo de Fricé.—A las 8 1/2.—La liga de las mujéres.—El alcalde de Strassberg.

A las 4 1/2.—Dos cazadores.—Cádiz.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—El jorobado.

A las 4 1/2.—La mi-ma.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 6.

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antiseptis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Pildoras Antisépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, úñas en gancho, cequeñas, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Médico del Dr. Audet, Paseo, 42. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Carmen, 41, botica.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, ex tractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA. —SANTANDER

ESTOMAGO

Sus enfermedades curadas infaliblemente. Estomacal, 5 pesetas. Va correo por sellos. Consultas. Gratis los domingos y por carta. Montera, 33, Madrid.

DINERO

Se facilita a clases activas y pasivas; sobre muebles ó hipoteca. Magdalena, 24, 3.º dcha.

PARSONS GRAEPEL Y STURGEES
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
Almacén: Montera, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43
MADRID
Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6.



Pídanse nuestro nuevo prospecto. Catálogos gratis y francos á quien los pida.

¡SALUD PARA TODOS!

La SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX

Este producto especial, obtenido por procedimientos especiales, actúa sobre la nutrición y la formación de la sangre; destruye la acidez de los principios morbosos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Insultos, el Escorbuto, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, la Fiebre, la Caries, el Goma, la Sífilis y los efectos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Aneurisma, etc. A los niños regala la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosas certificaciones, medicinas y partecillas. Escríbase sobre todos los trasos la firma del inventor.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venda al por mayor: En Casa de María (Escriba) 164, r. S.ª CATHARINE, Bordeaux; Madrid: Melchor Gilera; por correo: Lorena Miguel; Borja y Madrid: Carlos Uzuriun. — Barcelona: Vicente Ferrer y O.; Almagro y Urquiza; Salford; Farnes y O.; Droguerie, S. Alois; Fortuny Hermanos. — Bilbao: Pinedo. — Vitoria: Somonte; Arriaga, de Guzmán. — Cadix: Garavini y Casal; Juan Matos; Ayala de Mendoza. — Granada: J. Rubio Reyes. — Santos, Pérez y O. — Málaga: Utrera; Aguilera; Canales. — San Sebastián: Viuda de Tornero. — Santander: José Bernarri Soro. — Sevilla: P. Lázaro de Huidobro; U. Bidon. — Valencia: Anaya y Fabra; Esplugas. — Valladolid: Cantero. — Calvo y Calvo. — Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordá.

LEER EL PROSPECTO

SALQUIVIANA

REPARADOR Y REGENERADOR
CON BASE DE QUINA
PREPARADO POR F. T. R.
con privilegio

Depósito general: Espoz y Mina, 1, ent.º Madrid



Esta preparación, importada del Norte de América es inofensiva y está compuesta en su mayor parte de sustancias que proceden del reino vegetal.

Pesea la ventaja sobre los demás preparados hasta el día de no perjudicar en lo más mínimo el cuero cabelludo, esto es, que no conteniendo en su composición ninguna sustancia corrosiva ni cáustica, como tienen generalmente todos los preparados instantáneos de nitrato de plata, no altera en manera alguna la piel ni destruye el bulbo ó sea la raíz del pelo, tan necesaria para su nutrición. Todo el mundo sabe los inconvenientes que ofrece el uso de las preparaciones ó específicas que han salido hasta el día, pues por lo regular manchan la piel aparte de otros muchos perjuicios que su uso ocasiona, y luego para no conseguir el objeto que se proponen, pues resultan los cabellos de un color indefinido y horriblemente desagradable.

Mi reparador y regenerador es diametralmente contrario, puede usarse con la mayor confianza sin temor que manche ni altere el cuero capilar, limpia en vez de ensuciar, destruye la caspa como los pelucos, coadyuva á regenerar el cabello sustentando maravillosamente las raíces y contribuye á la salida del pelo cuando la calvicie no es real y destruido por completo el bulbo.

Tiene progresivamente sin ser una tintura y contribuye al crecimiento del pelo, dándole una suavidad y un vigor admirable.

No le altera el agua del mar, el aire ni la luz, ni hay que lavarlo a la cabeza antes de usarlo.

Correspondencia y pedidos á D. V. de Cándido. ESPOZ Y MINA, 1, entresuelo.

TALLERES DE JOYERIA

VENTA

excepcional de riquísimas alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y demás piedras preciosas que á precios exclusivos vendemos por mayor y menor en esta CASA FABRICA de joyería, sin que podamos tener competencia por ser estos talleres los primeros y únicos en España que cuentan con maquinaria de los últimos adelantos y 32 operarios de los más entendidos en el ramo.

Además de la enorme existencia de toda clase de alhajas construidas, tenemos dos mil dibujos en cifras, diademas, collares, brazaletes, imperdibles, etc., para que nuestros favorecedores elijan los modelos que deseen, escogiendo por sí la pedrería, y á su gusto montar sus joyas con una rapidez hasta hoy desconocida.

Esta casa, no solamente vende las alhajas y pedrería suelta á precios sumamente económicos, sino que también construye y reforma á una tercera parte de precio que las tiendas, siendo inútil simuladas competencias, que solo dan lugar á la molestia y desengaño de los compradores.

2, PRADO, 2, PRAL.

CASA FUNDADA EN 1868

EPILEPSIA

6 accidentes nerviosos (mal de Sant Pau) y otras enfermedades nerviosas, como el histerismo, histero-epilepsia, baile de San Vito, etc.

Se curan radicalmente, por antiguo que sea el padecimiento, con el infalible **Jarabe de F. Urgell**.

Los efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos, que se facilitan gratis. — Vich: Botica de los Mercos, Riera, 22. — Madrid: Farmacia de Martínez, Jacometrezo, 32, y del Dr. Ferrari, plaza de San Ildefonso.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

Dirección en Madrid, Precados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra. — Se remiten gratis cartillas prospectos á los labradores.

PERFECCION Y GUSTO

En la confección de sombreros, abrigos y vestidas de señora y niño. Corte y prueba á domicilio. Colon, 4, 3.º dcha.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2.50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

Agentes de ambos sexos

Se necesitan para la propaganda de una nueva industria. Dirigirse: Paseo de las Acacias, 43. Fábrica de aglomerados, de 1 á 3.

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

20 y 30 años.

Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 16, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

RESOLUTIVO de M. COLIRIO CATARATA, por el Sr. D. Casimiro MACÍAS, médico oculista, de Madrid. Este colirio cura radicalmente la catarata, el glaucoma, el tracoma, el pterigio, el exoftalmos, el estrabismo, etc. Precio: 60 rs. el frasco con su correspondiente prospecto. — En provincias, 68 rs. — Madrid: botica del Buen Suceso de J. Bonald, plaza del Angel, 16. — Depósito central: Madrid, en casa del autor, plaza de Santa Ana, 4, 1.º, para los pedidos al por mayor. — Remite el prospecto á todos los que lo soliciten. — Escríbase en los prospectos el nombre de la farmacia.

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASTHMATICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional

JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

perfectamente disueldado é inalterable

El Dr. Matheron de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarros.)

De los experimentos hechos en España, Inglaterra y en otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suspender los accesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarros y tos forina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.

LA FILADELFIA. —ATOCHA, 17

Por derribo forzoso de la casa y traslado á la calle del Príncipe, 19 y 21, es líquida por 15 días á precios baratísimos todo el calzado existente.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETA
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	690
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	10
Por un timbre.....	2

GENEROS PARA TAPICERIA

Peluches de seda, id. de lino. Terciopelo Utrecht, Cortinas, Rasos, Satenes en todas clases. Telas de Fantasía, Pasa manería, Estores, Cortinas y Visillos.

Grandes novedades en estos generos

JUAN BLAZQUEZ
Caballero de Gracia, 14 y 16 (frente al Oratorio)

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital, cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comisión, reponiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades.

Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

(Nbre. 24) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 41)

PASCUALA IVANOVITCH

sostener un poco de conversación con los unos ó con los otros, en italiano ó en turco. Cuando Giovanni — el hermano de ella — llega allí, desde Rízano, para conducir una barca cargada de frutos á la escuadra — me mira de arriba abajo con sus ojos grises, despreciándome, y vuelve la cabeza. Yo no puedo resistir su mirada; tal vez le amo porque es hermano de ella.

Enciendo un cigarrillo de Cattaro, le coloco en un largo tubo de madera blanca, pintarrajeada de rojo, y pido café, que me preparan en una tacita pequeña, como en Turquía. Algunas veces, cuando el tiempo todavía es bueno, hago llevar este café al banco de piedra que hay delante de la puerta; entonces, uno de los concurrentes se levanta por cortesía para venir á hacerme compañía fuera; bien Gregorio, ó bien Mateo Jovoritich, ó el Albanés, Mehmet, ó cualquier otro de Baozich.

El cigarrillo es acre, amargo el café, y detestable el zaquizamí en que me han servido todo esto. Y, sin embargo, todo me parece exquisito, todo me encanta, y me complacen todos los detalles de esta reunión, porque se acerca el momento de ir al bosque de los olivos á reunirme con Pascuala.

Suenan las ocho, lejos, en el mar, á bordo de los acorazados. Ya es hora de salir. He enseñado á Pascuala á contar estas ocho campanadas que se oyen, á mucha distancia, por la noche en la montaña. Pascuala sale entonces de su choza; yo subo por el sendero que deja á la derecha la aldea, y nos encontramos en el cercado de los olivos.

Ando de prisa en la obscuridad; conozco todas las piedras, y sé de memoria todas las vueltas del camino; no me preocupan ni la lluvia, ni la noche, ni los vagabundos montenegrinos, ni mucho menos los fantasmas, ni el pasar cerca de la capilla y del viejo cementerio; experimento como una fiebre deliciosa, al subir por este sendero, cubierto de musgo y de hojas secas, en el que se notan todos los perfumes propios del otoño.

¿Cómo puede Pascuala salir todas las noches de su cabaña á la hora de la cita? ¿Acaso sus antiguos amos no se ocupan ahora de la conducta nocturna de su criada y pastora? ¿O es que ella se escapa y sale sin ruido cuando están dormidos ya? Sería muy complicado para nosotros explicarnos todo esto con una docena de palabras, slavas ó italianas, que constituyen nuestro idioma común, y que deben servirnos para expresar todos nuestros pensamientos.

Unas veces un poco antes, otras veces un poco después, llega Pascuala franqueando el muro del cercado por el mismo sitio, por un rincón en que las piedras grises se han caído sobre los helechos.

Un gran olivo, el más viejo de los árboles del país, es el que hemos elegido para lugar de las citas; sus raíces centenarias forman una almohada en que apoyamos las cabezas.

Desde que las noches empezaron á ser frías y húmedas por la niebla, Pascuala, para no sentirse sobre el musgo mojado, trae sobre los hombros su manta montenegrina, negra, con zig-zags rojos. Antes de tenderla sobre el suelo con mi capa, nos entregamos á un trabajo infantil, que ejecuta Pascuala todas las noches con la misma seriedad: recoger las olivas caídas, que es preciso no aplastar porque llenarían de manchas nuestros abrigos. — Pascuala gasta en esta ocupación todos los fósfo-

ros que llevo yo de Cattaro, porque el viento se los apaga sin cesar.

En el bosque en que estamos oímos todas las noches los ruidos propios de la escuadra que duerme abajo, en la bahía. Los últimos cánticos, las músicas últimas, todo esto nos llega según el viento que reina, más ó menos distinto, más ó menos confundido en incierto rumor, mezclado más ó menos con el ruido de los árboles y de la noche, con los crujidos de las ramas y los roros inquietantes de las hojarascas. Hay momentos de espanto, en que Pascuala se levanta asustada y pálida, iluminada por un rayo de luna; y después hay instantes de paz profunda, en que nada se oye.

Escucho tres redobles de tambor, debilitados como ruidos subterráneos, y notas agudas de pífanos, apenas apreciables, que los acompañan.

Es el último toque que llama á bordo de los barcos ingleses. Pasado un cuarto de hora, habrá llegado el momento de despedirnos.

Todo vuelve á caer en el silencio.

Se oyen otras campanadas, varias veces repetidas: ¡las nueve! ¡ya es hora! Con sonidos dulces y lejanos, las campanas tocan lentamente, unas después de otras. Cuando suena la última, es necesario separarse.

— ¿Mirado via? (¿Me voy?) — dice Pascuala con su dulce voz de niña.

La hora ha pasado rápida, y con ella cesa nuestra cita. Pascuala sube á su cabaña, y yo bajo corriendo á la playa, en donde, en sitio conveniente, debe esperarme mi canoa.

A medida que adelanta la noche, disminuye el viento. Hacia las dos de la mañana existe una calma extraordinaria y una inmovilidad grande en la naturaleza. Todos los ruidos, hasta los menores soplos, han cesado.

La superficie de las aguas, más lisa que el del lago Miroir, en el centro de las montañas rojizas refleja la extensión del cielo, y parece otro cielo visto tras un cristal inmenso. Durante las largas horas de las guardias de noche, aposado en el filarete, contemplo de bajo de mí esta otra bóveda, parecida á la del encima; todo se ve en ella; los detalles de la nubecillas blancas que, en ligeros copos, recorren el espacio; las constelaciones y la luna con su aspecto de rostro humano.

Y á fuerza de mirar estas profundidades imaginarias, se siente una especie de vértigo; ayudando el silencio y el sueño, es fácil imaginarse suspendido en el vacío con la cabeza hácia abajo.

Las aguas, encauzadas entre tantas montañas altísimas, pueden producir también por sí solas estas ilusiones y estos vértigos.

Las cimas de piedra del Montenegro, iluminadas por la luna con pálidos y rosados resplandores, se alzan en el éter límpido sobre su gigantesca imagen invertida. La montaña más próxima á Baoziche aparece también del mismo modo; debajo de ella hay otra subterránea muy semejante, cuya cresta se destaca sobre un cielo imaginario, poblado por fantasmas de estrellas. En las masas negras de sus bosques se distingue un punto, un pequeño triángulo blanco: es la capilla.

Cerca de allí, bajo los árboles, en su cabaña, Pascuala duerme...

Blancas neblinas comienzan á surgir sobre la superficie de las aguas; cuanto más se aproxima la mañana, se levantan más brumas ligeras en los valles; las grandes imágenes espectrales que aparecieron invertidas en las profundidades del abismo se extinguen, desaparecen; se oscurecen las cimas, esperando la hora en que ha de brillar la viva luz de la mañana. Bien pronto va á nacer el día...